

SINDICATO DE OBREROS
Y EMPLEADOS MUNICIPALES
S. O. E. M - USHUAIA
8 DE NOVIEMBRE N° 284 (C.P. 9410)
1.987



PERSONERIA GREMIAL N° 1691/07
RESOLUC M.T.E.Y.S.S N° 07/2004
ADHERIDO A LA COEMA
TEL-FAX (02901) 44 3957
2.018

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10/4/18 Hs. 9:50
Numero:	203 Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 39/18.-

Letra: SOEM

USHUAIA 09 de Abril de 2018.-

AL SEÑOR PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE de USHUAIA

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. en nuestro carácter de representantes gremiales del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales SOEM, con la finalidad de solicitarle para la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día Miércoles 18 de abril, "La Banca del Vecino" a los efectos de tratar la situación del "BARRIO MUNICIPAL 8 DE NOVIEMBRE" BARRANCAS DEL PIPO, Sección "J", Macizo 1000, Parcela D1.-.

Sin otro particular, saludamos atte.-

GALLEGOS, Antonio H.
Secretario de Organización
S. O. E. M.

ARAMONDEZ, Mariana
Secretaria de Asesoría y Actas
S. O. E. M.



Sandra C. Esperón
SECRETARIA GENERAL
SOEM

BARQUETT, María
Sec. de Previsión Social
S. O. E. M.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y Serán Argentinas"

15602905

Torres
Carlos